

Villula nostra: de Catulo a San Jerónimo. (Para la etimología de Villadonga, Castro de Rei, LU)

Concepción Fernández López

El término latino *uillula* -que explicaría, frente a *uilla* (>Vila) los topónimos gallegos en Villa-, que no hay que confundir con castellanismos¹- además de ser la formación normal latina diminutiva de *uilla*, es ya un término lexicalizado, de uso bastante común, pues se registra con normalidad en textos literarios a lo largo de la historia del latín, a diferencia de otros diminutivos teóricos como **áedula*, **dómula* (dim. inexistentes o no testimoniados de *aedes*, *domus*; sí existe *domúscula*, *téctulo*) **aláudula*> ‘alondra’, de *alauda*, **mánula*, de *manus*. Dos pasajes en prosa, y algunos versos, entre otros muchos, desde una fase temprana a otra tardía de esa historia, de dos grandes de la lírica latina y del máximo prosista y de su gran seguidor cristiano de origen dalmata, pueden servir de ejemplos, dotados de un cierto interés.

El breve poema XXVI de Catulo tiene como tema la reflexión sobre una pequeña propiedad, y los riesgos que la amenazan: riesgos no físicos del terreno, sino financieros: la hipoteca o renta que por ella hay que pagar; tras la invocación al *tu* destinatario, Furio (voc.: *Furi*), el tema se enuncia con la mención directa de la casita: *uillula nostra* -o mejor *uestra*, según edición de M. von Albrecht, a partir de una lectura más difícil, que convierte el tono de confianza amistosa al amigo, a quien el poeta confía sus preocupaciones económi-

cas, en el de proclamación de comprensión ¿un poco burlona? por las preocupaciones ¿inconfesadas? ¿pretenciosas? del otro; dejo de lado este aspecto en la traducción. En todo caso *uillula* -como nosotros decimos ‘pisito’, ‘casita’, ‘miña casiña’- no se refiere fundamentalmente al tamaño, sino a cualidades asociadas, al aprecio afectivo, de la propiedad humilde de una persona común, con preocupaciones económicas, con rentas que pagar, de un poeta o persona cultivada, que mira el campo con los ojos de la literatura, nombra los vientos con las denominaciones griegas y poéticas; no es un campesino, buen conocedor de estos enemigos o benefactores de sus cosechas, sino un urbano que busca la evasión en el campo al límite de sus posibilidades económicas:

*Furi, uillula uestra non ad Austri
flatus opposita est neque ad Fauoni
nec saeui Boreae aut Apheliotae,
uerum ad milia quindecim
et ducentos.
o uentum horribilem atque
pestilentem!*

‘La casita, amigo, no está expuesta
a los soplos del vendaval,
ni del oeste, ni del crudo norte
o la borrasca, pero sí a quince mil
doscientos de mensualidad
¡qué viento más horroroso
y qué dañino!’

‘O lugarciño non está acometido
dos soplos do vendaval nin do leste,

nin do bravo norte ou da borrasca,
pero sí de quince mil douscentos
de renta
¡que aire máis malo, amigo!’

El contemporáneo de Catulo, Cicerón, el máximo prosista latino -a cuyo modelo ideal S. Jerónimo ajustará más tarde su prosa, sin perder el tono propio- también habla (en carta a su amigo Ático) con afecto, de ‘su casita’ en el campo de Arpino; se refiere a ella, como Catulo, con el posesivo: *nostra*, aunque usa un plural colectivo, que evoca tal vez el término más elevado: *aedes* ‘mansiones, moradas’, lo que da a entender que la humilde ‘casita’ o ‘finquita’ de Cicerón no es tan humilde en realidad; al evocar *aedes* evoca tal vez además el fuego sagrado del hogar, recordando el grave expolio que ha padecido con el destierro, y la destrucción de su casa de Roma; en todo caso, habla de la ‘casita’, que ya creía no volver a ver, y de sus ansias de pasear por los alrededores: Cic. Att. 8, 9, 3: *ego Arpini uolo esse pridie Kal., deinde circum uillulas nostras errare quas uisurum me postea desperaui*: ‘quiero estar en Arpino el último de mes y luego dar una vuelta por la finquita que llegué a desesperar de ver más’.

El poeta Horacio, la cumbre de los líricos latinos -en cierto modo émulo de Catulo, suspicaz aunque victorioso, ya que su lira se enriquece con más ricas tonalidades que la

¹ Villadonga es, para la de Castro do Rei LU, conocida por su castro y museo, la forma oral del topónimo, que no hay que confundir con un castellanismo: *uill(u)lam* dóm(i)n(i)cam: el adjetivo acompaña al sustantivo en diminutivo, para explicar la -ll- (-lh-, -l- palatal o ‘mouillée’): *uillam*> ‘vila’/ *uill(u)lam*> ‘villa’: el origen del nombre habría sido, pues, una pequeña residencia señorial o una pequeña estancia o posta pública allí instalada. (Fernández. López: ‘Vello com’os camiños’, *Larouco* 3, 115-28).

del de Verona, pero más de una vez coinciden en algún acorde- precisamente en las Sátiras (*Sermones*), caracterizadas por un lenguaje de tono familiar, recurre también al término *uillula* para recordar -en el *Iter Brundisinum*, Viaje a Brindis- la parca hospitalidad de la casita (más bien casucha, en esta ocasión) próxima al Puente Campano que le ofreció techo, y, sus encargados, las obligadas leña y sal, en un albergue² del camino: Hor. *Serm.* 1, 5, 45:

proxima Campano ponti quae uillula, tectum

praebuit et parochi, quae debent, ligna salemque.

También evoca con el término *uillula* una casa agradable, retirada en el campo, en *Serm.* 2, 3, 10, al hablar del poeta que no es capaz de escribir, aunque acompañado de un montón de libros escapa de las fiestas saturnales, y culpa ‘en vano’ a la pluma (v. 7; *culpantur frustra calami*), ‘a los dioses airados’, y pone cara de prometer múltiples y grandiosas creaciones, si dispone de tiempo libre y de una casita (*uillula*) acogedora: ‘pero la cara era de quien promete mucho y brillante si una finquita con tibio techo te llegase a acoger sin compromisos’:

atqui uoltus erat multa et praeclara minantis,

si uacuum tepido cepisset uillula tecto. 10

En estos textos, la tonalidad afectiva de la posesión estimada o del techo acogedor va unida al sentido básico, que no tiene por qué estar excluido, de morada (rural) relativamente pequeña o humilde.

El pasaje de San Jerónimo es un relato de los tiempos de los mártires, en una carta (S. Jer. *Ep.* I 1: *Ad Innocentium presbyterum de septies percussa*) al presbítero Inocencio, acerca de una mujer ‘siete veces ejecutada’ -así podríamos traducir ‘*percussa*’, porque el golpe ejecutor fracasa una y otra vez, como prueba de la grandeza del Señor, contra una mujer cristiana.

En una primera parte, podíamos decir, después de varios intentos del verdugo, ella ‘pareció morir’ para evitar la muerte de otros inocentes; la recogen, la envuelven en un lienzo, preparan la fosa y el túmulo y llega la noche; de pronto a la mujer le palpita el pecho, mueve los ojos, respira, se mueve, y habla, para alabar a Dios con las palabras del Salmo (117,6): ‘el Señor es mi auxilio, no temeré, qué puede hacerme nadie’, y

en la tumba para ella preparada se entierra una pobre vieja a la que le llegó precisamente la hora; aún así, la autoridad -soliviantada por su extraña resistencia anterior- reclama ver el cuerpo sepultado y desenterrarlo para pasto de fieras.

Para no levantar más sospechas, con las visitas de los médicos, la señora, que era cuidada a escondidas, es trasladada con unas jóvenes, ‘a una casita más recogida (en el campo)’: *ad secretiorem uillulam*, con el pelo cortado y en traje de varón: *secto crine ... uirili habitu ueste mutata* y poco a poco sus heridas van cicatrizando: *in cicatricem uulnus obducitur*. Aún así, arrecia la persecución ... *o uere “ius summum summa malitia!”* [Ter. *Heaut.* 796]... *post tanta miracula adhuc saeuunt leges* y ‘tras tantos prodigios se enseñan las leyes’ con un rigor que no se atempera con ninguna consideración, como lamenta S. Jerónimo (‘ay, realmente...!’) con el viejo aforismo (*summum ius, summa iniuria*) a través del dramaturgo Terencio.

Este relato, casi una historia cinematográfica de suspense y de tensión, tiene uno de sus escenarios, el lugar de refugio a donde huye disfrazada de hombre la perseguida, en la finca acogedora, en el campo,

definida con el término *uillulam*, caracterizada esta vez por su alejamiento y retiro: *secretiorem*.

En el ámbito hispano se confirma la vitalidad del término *uillulam* con una observación más, la de su mayor frecuencia con respecto a la base *uilla* en el léxico de los concilios de Toledo (Mellado Rodríguez, *J. Léxico de los concilios visigóticos de Toledo* Córdoba 1990); la voz *uilla* aparece recogida dos veces: I 21, 13: *aut castelli aut uicus aut uillae* y I 22, 18, mientras que *uillula*, en similares textos descriptivos de poblaciones -donde la vemos por cierto al lado de nuestro tan repetido *uicus* (*uículus*): Vigo- está cinco veces: XII 383, 18: *in quibusdam uillulis uel territoriis siue uicis*; XII 390, 11. 34; 391, 1; 392, 16.

Por tanto, es de notar que sería previsible una pervivencia de *uillula*, tanto o más que de *uilla*³, que podrían ambas aparecer, o esconderse, en las grafías medievales *uila/ uilla*, cuya lectura debería estudiarse caso por caso: p. ej. *Wilelmo* (v. Veiga, Fonología), *Mínon* (de fluminibus hispanis, s. IX, v. Díaz, Antol.), son grafías incuestionables de: *Guillelmo*, *Miño*. La proximidad entre los resultados del simple y el compuesto se reflejaría en las dos formas próximas Vila- y Villa- (en términos no compuestos: Vila y Vilela, de *Villella* otra forma diminutiva común en latín) en la rica toponimia gallega: por testimonio oral Villadonga, Villagudel, Villalba, Villapedre, Villarube, Villarrantón, Villarpandín y, por otra parte Vilatuxe, A Vilavella

(cerca de Villadonga), Vilamoure?, Vilameá?, Vilaodrid? Es quizá incluso menos abundante -dada la dispersión tradicional del poblamiento, y el uso preferente del dim. desde época visigótica- la forma no diminutiva Vila-, aunque es hoy la regularizada -por un prejuicio, comprensible pero exagerado, de influencia castellanzante- en el Nomenclátor, salvo para Villamil (Santiago de Pantín, Valdoño), Villamir (San Pedro de Soandres, Laracha) -que seguramente no vienen de *uilla*, sino de un **Wilmiri* antropónimo germano, como: *Guillarei*, *Guitiriz*, *Vitiriz*, *Ramil*, *Brandomil*- y *Villalapaz* (Santa María de Oural, Boqueixón), que aunque parece otra cosa, debió de ser una **Villalampazi* < *uillula Lampadii*⁴.

² De interés para Villadonga resulta esta vinculación al camino público (no olvidemos que Horacio está de viaje, y describe, con humor y precisión, las características del recorrido de Roma, por la vía Apia, a Brindis).

El adjetivo *dominica*: de *dóminus*, puede referirse: a cualquier ‘señor’ o ‘dueño’; a Dios Nuestro Señor, en lenguaje cristiano, como la expresión que da nombre al día del Señor, el ‘domingo’, it. ‘domenica’ (é), vasc. ‘domeka’: *dies dominicus* /-a; a los emperadores, temprana y más ocasionalmente con los Flavios, luego los Severos (Iulia Domna) y Constantinos, y *dominicus* signica ‘imperial, oficial, público’: v. p. ej. en el *Thes. Ling. Lat.: Cod. Theod.* 16, 5, 21 (a. 392): *si uilla dominica fuerit seu ... publici iuris* ‘si fuere propiedad imperial o pública (de derecho p.)’. Análogos a Villadonga son: Sasdónigas: *Salas dominicas*, (Mondoñ.; comprende un lugar, Pé do Monte, muy caminero), Vilardongo (Nomencl.): *Vilare dominicum* (en Fonsagrada: S. Xoán do Padrón, término éste denominador de miliarios), Pordomingo: *portum dominicum*.

La vinculación del poblamiento indígena/romano con el sistema de caminos -casi inéditos todavía para la zona, pero presentes en el ara de Bouzoá a los LARES VIALES- podrá llegar a conocerse, ahora que ya conocemos mejor el acceso al Castro.

³ En área fonética cast. la forma *vill-la >*vija (cfr. Vijande?) debió de ser desplazada por villa.

⁴ El de Lampadio es un *cognomen* no recogido por Kajanto (KAJANTO, I. *The Latin Cognomina* Helsinki 1965), pero que encontramos, por ejemplo, en S. Agustín: A un Lampadio escribe la carta CCXLVI (por cierto sobre el Destino y lo absurdo de la astrología; puede verse, en trad. ingl. en www.ccel.org/s/schaff/npnf101/htm/vii.1.CCXLVI.htm).

La sufijación del nombre es similar a la de otros *cognómína* con resultados toponímicos, como *Melliti* > Melide, *Dulcidi* > Doncide (entre Villadonga y A Vilavella); el de Dulcidio se recoge con las variantes gráficas, que indican pronunciación palatalizada, semejante a z: *Dulcisius*, *Dulcitus* (en un mosaico navarro del Ramalete -<http://usuario.tiscalinet.es/dulcitus/villaramaete.htm>-),

El significado original es comparable al de nombres ‘de calendario’ (Kaj., p. 218) como *Kalendius* = ‘nacido el día uno’, *Aestiuus* = ‘nacido en verano’; así Villalapaz habrá sido la posesión, la casita, de un *Lampadius* = ‘nacido el día de (*lampas*: el solsticio de verano, cuando nació) S. Juan’.